

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE LA RIOJA

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



INFORME EPIDEMIOLÓGICO DE LA SITUACIÓN DE LA TUBERCULOSIS EN LA RIOJA, AÑOS 2015 Y 2016.

Carmen Quiñones Rubio, Eva Martínez Ochoa
Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria del Gobierno de La Rioja.

Boletín Epidemiológico de La Rioja. 2017; 9 (3): 38-62

ÍNDICE

1. Informe epidemiológico de la situación de la tuberculosis en La Rioja, años 2015 y 2016
2. Comentario epidemiológico
3. Defunciones en La Rioja según grupo de causa, sexo y edad.
4. Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.
 - 4.1. Situación general.
 - 4.2. Distribución por zonas de Salud.

INTRODUCCIÓN

La tuberculosis (TB) respiratoria y la meningitis tuberculosa fueron inicialmente las dos formas de declaración obligatoria en el nivel estatal recogidas por la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) (1). En el año 2003 se amplió la definición de caso para incluir todas las formas de TB, siguiendo las recomendaciones europeas (2,3).

Con el fin de incorporar la definición de caso de TB al marco de la Unión Europea, la Ponencia de Vigilancia Epidemiológica, elaboró de forma consensuada un protocolo que fue ratificado por la Comisión de Salud Pública y el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud lo aprobó el 23-07-2013 (4) y ratificado en 2015 con la Orden SSI/445/2015, de 9 de marzo, por la que la TB pasó a tener consideración de una única forma de enfermedad (5).

La TB continúa siendo un problema de salud mundial, siendo una de las diez primeras causas de muerte en el mundo. Según las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo en 2015 se produjeron 9,6 millones de enfermos y 1,85 millones de muertes por TB y de estas, más del 95% se produjeron en países de ingresos bajos y medianos.

La TB desde el año 2000 ha disminuido un promedio de 1,5% anual, y se estima que entre 2000 y 2015 se salvaron 49 millones de vida, pero para alcanzar el objetivo establecido en la estrategia *Alto a la Tuberculosis*, para 2020 es necesario incrementarlo a un 4%-5% anual (6,7).

España está considerada como un país de baja incidencia según los criterios, que incluye en este grupo a los países con incidencia <20 casos/100.000 habitantes (8). La incidencia de tuberculosis en España sigue disminuyendo (9), si bien el porcentaje de descenso (10% en 2014) (10) no es suficiente para alcanzar los objetivos propuestos por la OMS, de llegar a la eliminación en 2050 (11)

Este informe tiene como objetivo presentar la situación epidemiológica de la tuberculosis (TB) en La Rioja durante los años 2015 y 2016 con los datos procedentes de la declaración de los casos de TB, así como de los resultados de tratamiento (última actualización a fecha 30 de junio de 2017).

MATERIAL Y MÉTODOS

Los datos del registro de casos de TB en La Rioja proceden del registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) con revisión de la historia clínica del caso, con objeto de aportar cualquier otra información relevante y poder determinar definitivamente la confirmación del caso y su inclusión en el registro de EDO.

Así mismo se realiza búsqueda activa de casos no declarados en:

- Estudios de contactos
- Laboratorio de microbiología
- Registro de altas hospitalarias
- Registro de atención primaria
- Registro de VIH/Sida
- Registro de mortalidad
- Instituciones penitenciarias
- Otros servicios

Los resultados (nº de casos y tasa de incidencia) correspondientes a la declaración individualizada de casos de tuberculosis de 2014 y 2015 se presentan desagregados en las tres grandes categorías diagnósticas: tuberculosis respiratoria, meningitis tuberculosa, y otras tuberculosis. Se han calculado las tasas específicas por grupos de edad y sexo. Para el cálculo de las tasas de incidencia se han empleado como denominadores los datos del padrón continuo proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es).

Para analizar las tendencias de las tasas en el periodo de estudio, se ha realizado un modelo de regresión de joinpoint.

También se calcularon los siguientes indicadores epidemiológicos: tasas de incidencia en niños y en adultos, razón de tasas niños/adultos, y edad media de los casos. Estos indicadores son los propuestos por el ECDC para evaluar el control de la tuberculosis en los países de la UE/AEE (12)

RESULTADOS

CARACTERÍSTICAS DE LOS CASOS DE TUBERCULOSIS NOTIFICADOS DURANTE LOS AÑOS 2015 y 2016.

Incidencia

En La Rioja en los años 2015 y 2016 se notificaron 26 y 34 casos de tuberculosis, lo que corresponde a unas tasas de incidencia de 8,2 y 10,8 casos por 100.000 habitantes respectivamente.

Localización de la enfermedad

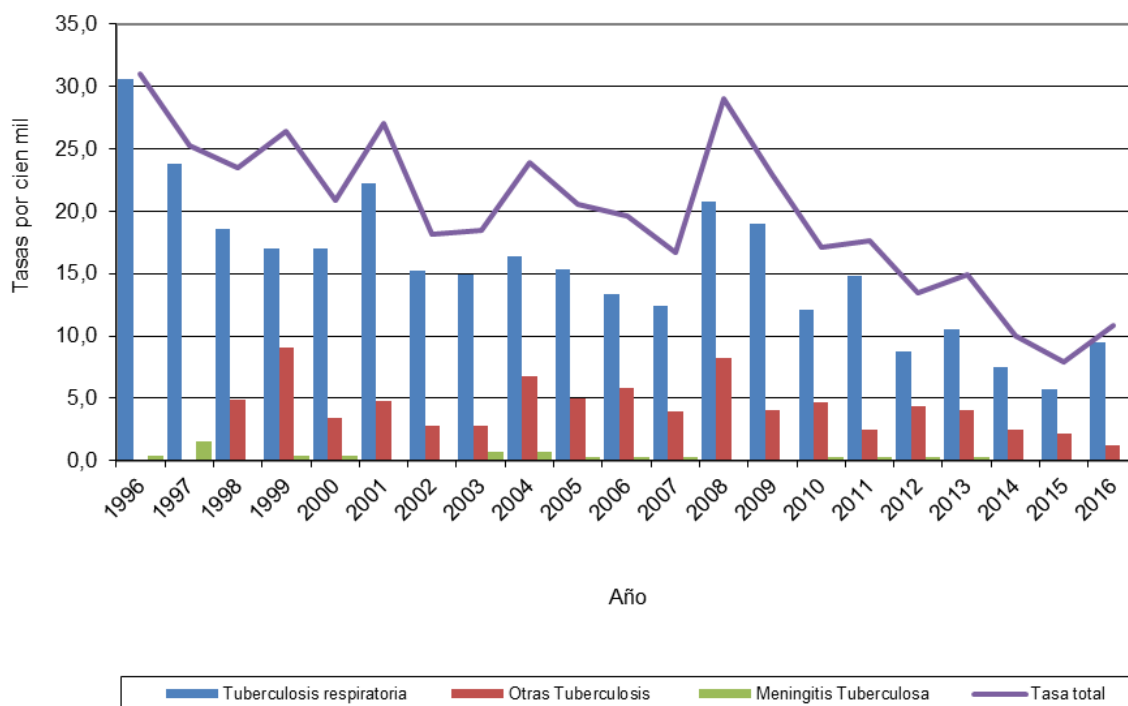
Del total de casos 18 y 30 corresponden a tuberculosis respiratoria, 7 y 4 a tuberculosis de otras localizaciones. Un caso registrado en el año 2015 es meningitis tuberculosa. Las tasas para las TB respiratorias son de 5,7 y 9,5 y para las tuberculosis de otras localizaciones; 2,2 y 1,3 casos por 100.000 habitantes, respectivamente (Tabla 1). De acuerdo a la localización anatómica de la enfermedad, en el periodo 2015-2016 la más frecuente ha sido la pulmonar, con 16 y 28 casos que representan el 61,5% y 82,4% y una incidencia de 5 y 8,9 casos por 100.000 habitantes. La tabla 1 muestra también la distribución de casos y tasas de TB de acuerdo a la localización de la enfermedad.

Tabla 1.- Distribución de casos de tuberculosis por localización. La Rioja 2015-2016

Localización	Año 2015		Año 2016	
	Casos	Tasa por 100000	Casos	Tasa por 100000
Pulmonar	16	5,0	28	8,9
Pleural	1	0,3	0	0,0
Pulmonar y diseminada	1	0,3	2	0,6
Total respiratorias	18	5,7	30	9,5
Meníngea	1	0,3	0	0,0
Ganglionar	4	1,3	4	1,3
Otras localizaciones	3	0,9	0	0,0
Total otras localizaciones	7	2,2	4	1,3
Total	26	8,2	34	10,8

La evolución de la incidencia total y por grandes grupos de localización de la enfermedad de la TB en La Rioja se muestra en la figura 1. En promedio anual, las tasas totales han disminuido de forma significativa un 4,98% ($p < 0,05$).

Figura1.- Evolución de la incidencia de tuberculosis por categoría de localización y total. La Rioja, 1996-2016



Edad y sexo

En la distribución de casos por edad y sexo, el 53,8% y 61,8% son hombres. La razón de masculinidad en el periodo es de 1,2 y 1,6. La incidencia en mujeres es de 7,5 y 8,1 casos por 100.000 habitantes y en hombres de 8,9 y 13,5 casos por 100.000 habitantes.

La mediana de edad de los casos ha sido de 49,5 años, (mínima de 23 y máxima de 86 años) en 2015 y 47,5 años (mínima de 0 años y máxima de 87) en 2016. La edad media en ambos periodos es de 52,1 y 47,4 años. Por sexo la mediana de edad en varones es de 52 y 50 años y en mujeres de 46,5 y 41 años.

Los grupos que registran mayor número de casos son los de 35 a 44 años y los mayores de 64 años. En menores de 15 años se han notificado 3 casos durante el año 2016, (Tabla 2). La razón de tasas niños/adultos es de 0 y 0,51.

Tabla 2.- Distribución de casos y tasas* por grupo de edad y sexo. La Rioja 2015 y 2016

	2015						2016					
	Total		Varones		Mujeres		Total		Varones		Mujeres	
Edad	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
0 a 4 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	13,9	0	0,0	2	28,6
5 a 14 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	3,1	1	6,1	0	0,0
15 a 24 años	1	3,4	1	6,8	0	0,0	2	6,9	2	13,7	0	0,0
25 a 34 años	5	13,1	2	10,5	3	15,8	2	5,8	1	5,8	1	5,8
35 a 44 años	6	11,3	3	11,0	3	11,7	8	15,6	3	11,4	5	20,0
45 a 54 años	3	6,2	1	4,1	2	8,4	9	18,6	7	28,6	2	8,3
55 a 64 años	4	10,4	2	10,3	2	10,4	2	4,9	1	4,9	1	4,9
> 64 años	7	11,1	5	18,1	2	5,7	8	12,4	6	21,1	2	5,6
Total	26	8,20	14	8,9	12	7,5	34	10,8	21	13,5	13	8,1

*Tasas por 100.000 habitantes.

Tratamiento previo

Todos los casos fueron nuevos diagnósticos de TB a excepción de un caso notificado en 2015 y otro en 2016 que habían recibido tratamiento antituberculoso previo.

Demora diagnóstica

En aquellos casos que presentan sintomatología y se conoce la fecha de inicio de síntomas, la mediana de tiempo que transcurre hasta el diagnóstico e inicio de tratamiento es de 73,5 y 20 días. En los casos bacilíferos la mediana de tiempo es de 97 y 15 días. Precisarón ingreso hospitalario el 65,4% y el 79,4% de los casos en los años 2015 y 2016 respectivamente.

Laboratorio

Están clasificados como confirmados bacteriológicamente 23 casos (88,5%) y 27 casos (79,4%). En las TB pulmonares, el 94,1% de los casos notificados durante el año 2015 y el 86,7% de los notificados en 2016 han sido confirmados bacteriológicamente. Los casos con localización pulmonar y baciloscopia en esputo positiva fueron el 62,5% y 63,3% con tasas de 3,5 y 6 casos por 100.000 habitantes para los años 2015 y 2016, por cultivo fueron confirmados el 87,5% y 66,7% (Tabla 3).

Tabla 3.- Resultados bacteriológicos en los casos de tuberculosis pulmonar. La Rioja 2015-2016

Esputo	2015		2016	
	Nº casos	Porcentaje	Nº casos	Porcentaje
Baciloscopia (+)	10	62,5%	19	63,3%
Cultivo (+)	14	87,5%	20	66,7%
Baciloscopia y cultivo (+)	8	50,0%	16	53,3%
Baciloscopia y cultivo (-)	0	0,0%	1	3,3%
Baciloscopia (+) y cultivo (-)	1	6,3%	3	10,0%
Baciloscopia (-) y cultivo (+)	5	31,3%	6	20,0%

Para el total de localizaciones, se confirmaron por cultivo el 88.5% y el 79,4% de los casos y en todos ellos se ha realizado antibiograma. En un caso notificado durante el año 2015 y otro en 2016 se detectó resistencia a un fármaco de primera línea, el resto no presentan resistencias.

Tuberculosis en niños

En 2016 se notificaron dos casos en menores de cinco años, ambos estaban asociados a brote familiar, en el que el progenitor fue el caso índice y el diagnóstico se realizó en el estudio de contactos. También se notificó un caso aislado en un menor de 14 años. Todos los casos corresponden a niños y/o progenitores nacidos fuera de España. La localización de la enfermedad en todos los casos es pulmonar.

Tuberculosis en casos nacidos fuera de España

Del total de casos notificados durante los años 2015 y 2016, el 42,3% (11 casos) y 61,8% (21 casos) respectivamente corresponden a personas que han nacido fuera de España y en el momento del diagnóstico residían en La Rioja. Las tasas de incidencia en dichos periodos en los nacidos fuera de España han sido de 29,9 y 49 casos por 100.000 habitantes. La distribución por edad, en los nacidos en España se concentra mayoritariamente en los mayores de 64 años y en los nacidos fuera de España, en el grupo de 35 a 44 y en el de 45 a 54 años (Tabla 4). En niños menores de 5 años únicamente se han registrado casos en nacidos fuera de España y están asociados a brotes familiares (Figura 2).

En la figura 3 se muestra la evolución de las tasas de incidencia en función del lugar del nacimiento, así como el porcentaje de casos nacidos fuera de España y el porcentaje de personas nacidas fuera de España y censados en La Rioja durante el periodo 1996-2016. El porcentaje de casos ha variado del 1,2% registrado en el año 1996 (más baja del periodo) hasta el 64,6% registrado (más elevado) en el año 2013. En dicho periodo las tasas de incidencia en todas las localizaciones para los nacidos fuera de España han oscilado entre 26 casos por 100.000 habitantes durante el año 1996 (mínima incidencia registrada en el periodo) y 201,7 casos por 100.000 habitantes (máxima del periodo) registrada en el año 2000. Las tasas en nacidos fuera de España en promedio anual han disminuido de forma significativa un 5,1% ($p < 0,05$), en los nacidos en España, en promedio anual han disminuido de forma significativa un 7,2% ($p < 0,05$).

Figura 2. Incidencia de tuberculosis por grupos de edad y lugar de nacimiento. La Rioja 2015 -2016

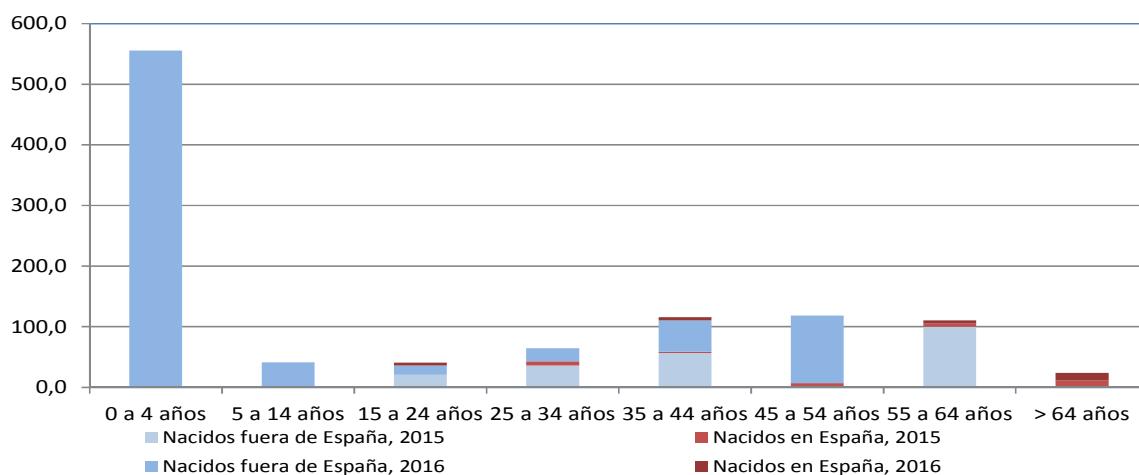
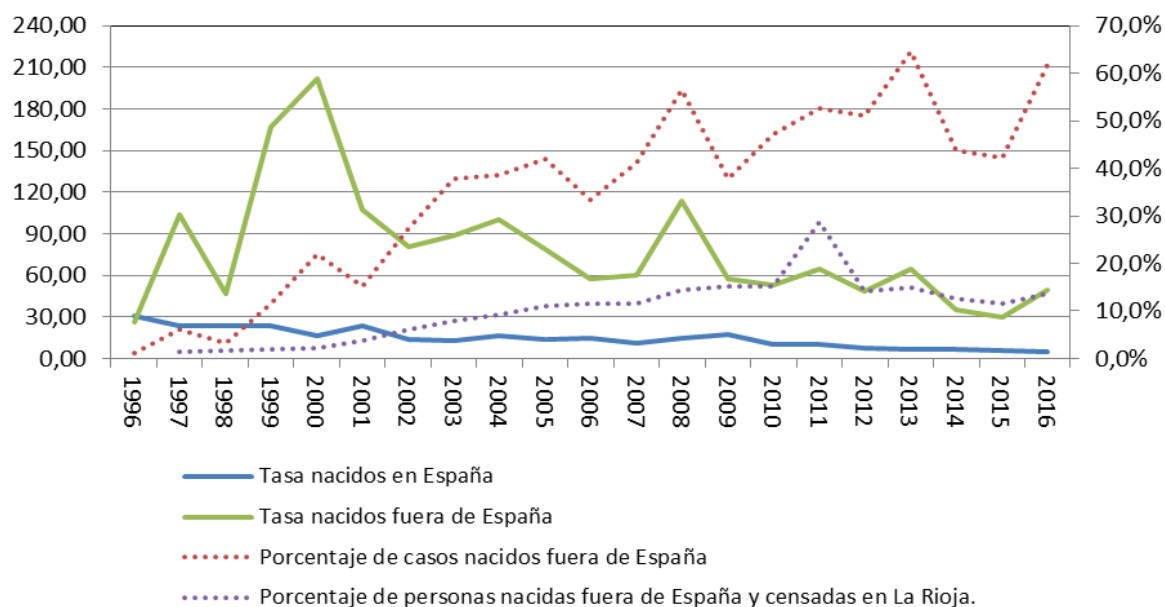


Figura 3.- Distribución de tasas y porcentaje de casos de tuberculosis por lugar de nacimiento. La Rioja 1996-2014



El 72,7% y el 81% de los casos de TB pulmonar notificados en los años 2015 y 2016, corresponde a personas nacidas fuera de España

Tabla 4. Distribución de tasas de tuberculosis por grupo de edad y lugar de nacimiento. La Rioja 2015-2016

	Nacidos fuera de España	Nacidos en España	Nacidos fuera de España	Nacidos en España
Edad	2015		2016	
0 a 4 años	0,0	0,0	555,6	0,0
5 a 14 años	0,0	0,0	41,5	0,0
15 a 24	20,7	0,0	15,5	4,5
25 a 34	36,0	6,7	22,1	0,0
35 a 44	56,6	2,3	51,7	5,0
45 a 54	0,0	6,9	111,2	0,0
55 a 64	99,7	5,5	0,0	5,4
> 64 años	0,0	11,3	0,0	12,7
Total	29,9	5,4	49,0	4,7

*Tasas por 100.000 habitantes

Por zona de procedencia en 2015, el mayor porcentaje de casos corresponde a personas de Europa del Este (Rumanía) y Asia (Pakistán) con el 27,3% cada uno. En 2016 es Europa del Este (Rumanía) la que registra el mayor porcentaje con el 42,9% (Tabla 5).

Tabla 5.-Distribución de porcentaje y casos de tuberculosis por zona de nacimiento. La Rioja 2015-2016

	2015		2016	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Europa occidental	0	0,0%	1	4,8%
Asia	3	27,3%	3	14,3%
Europa del este	3	27,3%	9	42,9%
América latina	2	18,2%	4	19,0%
África Subsahariana	1	9,1%	1	4,8%
Norte África	2	18,2%	3	14,3%

Coinfección VIH_Tuberculosis

No se han registrado casos de TB coinfectados con VIH/Sida

Evolución terapéutica de los casos de tuberculosis

Se dispone de información sobre el seguimiento del tratamiento de los casos notificados durante los años 2014, 2015 y 2016. Dos de los notificados durante el año 2016 no habían finalizado el tratamiento en el momento del análisis. En la tabla 6 se muestran las diferentes categorías de evolución terapéutica en todos los casos y excluyendo aquellos que han fallecido durante el proceso terapéutico por causas diferentes a la TB.

El porcentaje de casos cuyo tratamiento ha resultado satisfactorio (curación y tratamiento completo) para todas las localizaciones ha sido del 90,6%, 88,5% y 85,3% para los casos notificados en los años 2014, 2015 y 2016. En los casos de TB pulmonar bacilífera, la evolución terapéutica registrada ha sido satisfactoria en el 86,4%, 94,1% y 83,3% respectivamente.

Tabla 6.- Resultados de la finalización de tratamiento de los casos notificados en La Rioja durante los años 2014, 2015 y 2016

	Año 2014			Año 2015			Año 2016***		
	Casos	%*	%**	Casos	%*	%**	Casos	%*	%**
Curación	1	3,1%	3,2%	0	0,0%	0,0%	2	5,9%	6,1%
Tratamiento completo	28	87,5%	90,3%	23	88,5%	92,0%	27	79,4%	81,8%
RESULTADO SATISFACTORIO	29	90,6%	93,5%	23	88,5%	92,0%	29	85,3%	87,9%
Traslado	0	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%	1	2,9%	3,0%
Éxito	2	6,3%	3,2%	2	7,7%	8,0%	2	5,9%	3,0%
Abandono tratamiento	0	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%
Pérdida	0	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%
Tratamiento prolongado por complicaciones	1	3,1%	3,2%	0	0,0%	0,0%	1	2,9%	3,0%
Tratamiento inicial superior a 12 meses	0	0,0%	0,0%	1	3,8%	4,0%	1	2,9%	3,0%
Sin finalizar tratamiento	0	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%
Total casos	32			26			34		
Total casos que pueden finalizar tratamiento sin éxito por otras causas	31	96,9%		25	96,2%		33	96,2%	
Resultado satisfactorio en bacilíferos	10	76,9%	83,3%	10	90,9%	100,0%	16	84,2%	88,9%
Resultado satisfactorio en TB pulmonares	19	86,4%	90,0%	16	94,1%	100,0%	25	83,3%	86,2%

- * Sobre el total de casos
- ** Sobre el total de casos sin éxito por otras causas
- *** Los resultados del tratamiento de los casos notificados durante el año 2016 son provisionales a 31 de julio de 2017 y están pendientes de actualizar tras la finalización del tratamiento de todos los casos.

CONCLUSIONES

La incidencia de TB durante los años 2015 y 2016 continua la tendencia descendente registrada en La Rioja desde el año 1996 (13). El porcentaje de casos registrados en personas residentes en La Rioja y nacidas fuera de España es muy elevado, y de estos, los adultos jóvenes son los que presentan mayor incidencia, mientras que en la población española los que más carga de enfermedad registran son fundamentalmente los mayores de 64 años. En ambos grupos se mantiene la tendencia descendente, aunque el promedio de descenso es más elevado en la población nacida en España.

La mediana de demora diagnóstica sigue teniendo un importante retraso y es de especial importancia en los casos bacilíferos por el riesgo de transmisión a la comunidad, en la que no llega a alcanzarse el objetivo de reducirlo a menos de un mes.

Se ha cumplido y superado el objetivo de la OMS y del ECDC de confirmación mediante cultivo de los casos de TB pulmonar así como de la realización en el 100% de las pruebas de sensibilidad a fármacos de primera línea.

En los años 2014, 2015 y 2016 se ha superado el objetivo del 85% de casos cuya evolución terapéutica ha sido satisfactoria. También se han conseguido superar los indicadores de seguimiento del Plan de Prevención y Control de la TB en España(14).

Estos hechos requieren continuar con el esfuerzo de mejorar el diagnóstico y la cumplimentación del tratamiento que permitan disminuir la incidencia de TB en La Rioja y aumentar el número de casos con resultado de tratamiento satisfactorio.

BIBLIOGRAFÍA

1. 1502 Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre por el que se crea la red nacional de vigilancia epidemiológica. Boletín Oficial del Estado. 1996;2153-8.
2. Rieder HL, Watson JM, Raviglione MC, Forssbohm M, Migliori GB, Schwoebel V, et al. Surveillance of tuberculosis in Europe. Working Group of the World Health Organization (WHO) and the European Region of the International Union Against Tuberculosis and Lung Disease (IUATLD) for uniform reporting on tuberculosis cases. Eur Respir J. mayo de 1996;9(5):1097-104.
3. Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Instituto de Salud Carlos III. Ampliación de la definición de caso de tuberculosis en la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. (aprobado por el Consejo Interterritorial el 26 de Marzo de 2003 [Internet]. 2003 [citado 12 de julio de 2017]. Disponible en: <http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-servicios-cientifico-tecnicos/fd-vigilancias-alertas/modificacion-protocolo-tbc.pdf>
4. Centro Nacional de Epidemiología, Instituto de Salud Carlos III, Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Protocolos de enfermedades de declaración obligatoria. Madrid de 2013 [citado 4 de julio de 2017]; Disponible en: http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-servicios-cientifico-tecnicos/fd-vigilancias-alertas/PROTOCOLOS_RENAVE.pdf
5. Boletín Oficial del Estado; 2015 [citado 4 de julio de 2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/03/17/pdfs/BOE-A-2015-2837.pdf>
6. Organización Mundial de la Salud. OMS | Tuberculosis nota descriptiva [Internet]. WHO. 2017 [citado 6 de julio de 2017]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs104/es/>

7. OMS | Estrategia de la OMS para poner fin a la tuberculosis de aquí a 2035 [Internet]. WHO. [citado 7 de julio de 2017]. Disponible en: <http://www.who.int/tb/strategy/es/>
8. European Centre for Disease Prevention and Control/WHO Regional Office for Europe. Tuberculosis surveillance and monitoring in Europe, 2017 [Internet]. 2017 [citado 7 de julio de 2017]. Disponible en: <http://ecdc.europa.eu/en/publications-data/tuberculosis-surveillance-and-monitoring-europe-2017>
9. Centro Nacional de Epidemiología, Instituto de Salud Carlos III. Informe epidemiológico sobre la situación de la tuberculosis en España. Año 2013. Madrid de 2014; Disponible en: http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-servicios-cientifico-tecnicos/fd-vigilancias-alertas/fd-enfermedades/TB_Informe_2013_CNE_9febrero2015.pdf
10. Centro Nacional de epidemiología, Instituto de Salud Carlos III. Informe epidemiológico sobre la situación de la tuberculosis en España. Año 2014. 2015.
11. World Health Organization. Global Tuberculosis Report, 2014. 2014;WHO/HTM/TB/2014.08. Disponible en: http://www.who.int/tb/publications/global_report/gtbr14_main_text.pdf
12. European Centre for Disease Prevention and Control. Progressing towards TB elimination. A follow-up to the Framework Action Plan to fight tuberculosis in the European Union [Internet]. Stockholm; 2010. Disponible en: http://ecdc.europa.eu/en/publications/Publications/101111_SPR_Progressing_towards_TB_elimination.pdf
13. Quiñones Rubio, Carmen, Martínez Ochoa, Eva. La tuberculosis en La Rioja. Año 2012. Bol Epidemiológico Rioja. 2013;5(5):102-24.
14. Laura Sánchez-Cambronero Cejudo, Aurora Limia Sánchez, Elena Andradás Aragonés, Grupo de Trabajo de Salud Pública para la Prevención y Control de la Tuberculosis. Indicadores de seguimiento Plan para la prevención y control de la tuberculosis en España. 2013.

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE MAYO DE 2017

Durante el mes de mayo de 2017 (semanas epidemiológicas 18 a 21) se han notificado dos casos aislados de legionelosis, en una mujer de 62 años y un varón de 92, ambos con evolución clínica favorable.

Se han declarado 10 casos confirmados de tos ferina, de los que seis tienen edades entre 5 y 9 años, y tres casos entre 11 y 16 años. Hay un adulto de 79 años afectado.

Hubo un brote de tos ferina en un Colegio de Logroño en primero de Educación Primaria en el que se notificaron 6 casos confirmados.

Se ha estudiado dos brotes familiares de gastroenteritis aguda, cuyo agente causal confirmado bacteriológicamente ha sido *Salmonella typhimurium*, con dos afectados cada uno.

También se ha detectado un brote familiar de tuberculosis respiratoria con tres casos.

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE JUNIO DE 2017

Durante el mes de junio de 2017 (semanas epidemiológicas 22 a 26) se han notificado dos casos aislados de legionelosis, en dos varones de 55 y 58 años con evolución clínica favorable.

Se ha notificado un caso de paludismo en varón de 30 años que había viajado a Costa de Marfil. El agente causal ha sido *Plasmodium falciparum*.

Se han declarado 27 casos confirmados de tos ferina. Dos casos eran menores de 1 año, 7 casos tenían entre 1 y 4 años, 13 casos entre 5 y 14 años, y 5 casos entre 20 y 55 años. Los menores del año habían iniciado la vacunación como corresponde a su edad. De total de casos, 20 pertenecen a cuatro brotes, de los que tres se desarrollan en el ámbito familiar, y el cuarto en un colegio de Calahorra, en el que se detectan 13 casos: cinco casos en 2º de Educación Primaria, tres en 2º de Educación infantil, dos adultos de 42 y 52 años y una niña de 2 años, hermana de un caso. La niña acudía a guardería, donde no hubo casos secundarios.

Se ha estudiado dos brotes de parotiditis aguda, uno es un brote familiar, en el que se ven afectados dos hermanos de 17 y 24 años, vacunados con 2 dosis de triple vírica y su madre de 50 años. El otro brote es colectivo con 3 casos que acuden a un Colegio de Logroño de 17 y 18 años.

También se ha detectado un brote de infección gonocócica con dos casos.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2016 – SEPTIEMBRE- VARONES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
		0/00	0,01																	0,21	
II	TUMORES	Nº	41	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	3	2	4	7	3	7	13
		0/00	0,26										0,08	0,08	0,27	0,22	0,50	1,05	0,62	1,52	3,36
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
		0/00	0,01																		0,22
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4
		0/00	0,03																		0,22
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4
		0/00	0,03																	0,21	
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	3	-	1	2	4	8	14
		0/00	0,23										0,08	0,25	0,27		0,12	0,30	0,83	1,74	3,62
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	3	5	
		0/00	0,07												0,11			0,41	0,65	1,29	
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2	1	-	5	
		0/00	0,07										0,08		0,09	0,11		0,30	0,21		1,29
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
		0/00	0,01																		0,22
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	2	-	-
		0/00	0,03											0,16		0,09				0,41	
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL VARONES		Nº	120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	4	8	4	5	11	14	21	48
		0/00	0,77										0,40	0,34	0,72	0,45	0,62	1,65	2,89	4,56	12,42

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2016 - SEPTIEMBRE – MUJERES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
		0/00	0,01																	0,17	
II	TUMORES	Nº	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	3	2	2	6	9
		0/00	0,16												0,09	0,09	0,11	0,37	0,27	0,33	0,93
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.IMMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
		0/00	0,02																0,14		
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
		0/00	0,03																		
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	11
		0/00	0,09																0,14		0,46
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	-	5	27
		0/00	0,23													0,11	0,12	0,27		0,77	3,51
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8
		0/00	0,05																		
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1
		0/00	0,02																		0,31
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	4
		0/00	0,04														0,12		0,17		0,52
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,03									0,08			0,09						
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL MUJERES		Nº	110	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	2	5	6	4	16	73
		0/00	0,69									0,08		0,09	0,18	0,22	0,61	0,82	0,67	2,48	9,50

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2016 – SEPTIEMBRE – AMBOS SEXOS

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1
		0/00	0,01																	0,18	
II	TUMORES	Nº	66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	4	3	7	9	5	13	22
		0/00	0,21										0,04	0,09	0,18	0,17	0,43	0,65	0,46	1,18	1,90
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2
		0/00	0,01															0,07		0,09	0,17
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	9
		0/00	0,03																	0,09	0,78
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	3	15
		0/00	0,06															0,07	0,09	0,27	1,30
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	3	1	2	4	4	13	41
		0/00	0,23										0,04	0,13	0,14	0,06	0,12	0,29	0,37	1,18	3,55
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	3	13
		0/00	0,06													0,06			0,18	0,27	1,13
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	2	1	2	6
		0/00	0,04										0,04		0,05	0,06		0,14	0,09	0,18	0,52
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,00																		
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,00																		
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	6
		0/00	0,03														0,06		0,09		0,52
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
		0/00	0,01																	0,09	0,17
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	9	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	2	-	-	-	2	-	2
		0/00	0,03									0,04	0,08		0,09				0,18		0,17
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL GENERAL		Nº	230	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5	5	10	6	10	17	18	37	121
		0/00	0,73										0,04	0,20	0,21	0,46	0,34	0,62	1,22	1,66	3,35

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2016 – OCTUBRE – VARONES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		
II	TUMORES	Nº	43	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	5	2	10	4	7	4	9
		0/00	0,28								0,08			0,08	0,45	0,22	1,24	0,60	1,45	0,87	2,33
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	1
		0/00	0,03													0,11				0,43	0,26
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	5
		0/00	0,04																	0,43	1,29
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	3	3
		0/00	0,06													0,11	0,12	0,15	0,21	0,65	0,78
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	2	-	3	6	13
		0/00	0,17										0,08		0,18		0,25		0,62	1,30	3,36
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	7
		0/00	0,06																0,41	0,22	1,81
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	-	1	2	2
		0/00	0,05												0,09	0,22			0,21	0,43	0,52
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
		0/00	0,01																	0,22	
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
		0/00	0,01																0,21		0,26
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	8	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	2	-	1	1	-	1	1
		0/00	0,05						0,12					0,08	0,18		0,12	0,15		0,22	0,26
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL VARONES		Nº	121	-	-	-	-	-	1	-	1	-	1	2	10	6	14	6	15	22	43
		0/00	0,78						0,12		0,08		0,08	0,17	0,90	0,67	1,73	0,90	3,10	4,78	11,12

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2016 – OCTUBRE – MUJERES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
		0/00	0,01																	0,17	
II	TUMORES	Nº	36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	4	4	3	9	14
		0/00	0,23										0,08	0,09			0,49	0,55	0,50	1,39	1,82
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
		0/00	0,02																		
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	6
		0/00	0,04																		0,15
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4	4
		0/00	0,06															0,14		0,62	0,52
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	9	27
		0/00	0,24												0,09			0,14		1,39	3,51
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	11
		0/00	0,08																	0,31	1,43
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	4
		0/00	0,03													0,11					
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
		0/00	0,03																		
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00	0,01	###																	
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL MUJERES		Nº	123	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	4	6	4	25	79
		0/00	0,77	###										0,08	0,09	0,09	0,11	0,49	0,82	0,67	3,87

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2016 – OCTUBRE – AMBOS SEXOS

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
		0/00	0,01																	0,09	
II	TUMORES	Nº	79	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	5	2	14	8	10	13	23
		0/00	0,25								0,04		0,04	0,09	0,23	0,11	0,86	0,57	0,92	1,18	1,99
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	4
		0/00	0,02														0,06				0,18
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	11
		0/00	0,04																		0,27
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	1	7	7
		0/00	0,06														0,06	0,06	0,14	0,09	0,63
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	65	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	2	1	3	15	40
		0/00	0,21										0,04		0,14		0,12	0,07	0,28	1,36	3,46
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	18
		0/00	0,07																	0,18	0,27
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	1	2	6
		0/00	0,04													0,05	0,17			0,09	0,18
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,00																		
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
		0/00	0,01																		0,09
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	6
		0/00	0,02																	0,09	
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00	0,00	###																	
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,00																		
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	10	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	2	-	1	1	-	1	3
		0/00	0,03						0,06					0,04	0,09		0,06	0,07		0,09	0,26
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL GENERAL		Nº	244	1	-	-	-	-	1	-	1	-	2	3	11	7	18	12	19	47	122
		0/00	0,77	###					0,06		0,04		0,08	0,13	0,50	0,39	1,11	0,86	1,76	4,25	10,56

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

LISTADO DE ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA*	
TRANSMISIÓN ALIMENTARIA	TRANSMISIÓN PARENTERAL
ESCHERICHIA COLI	HEPATITIS B
LISTERIOSIS	HEPATITIS C
SALMONELOSIS	TRANSMISIÓN RESPIRATORIA
SHIGELOSIS	GRUPE
TRIQUINOSIS	LEGIONELOSIS
YERSINIOSIS	LEPRA
BOTULISMO	SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO GRAVE
CAMPILOBACTERIOSIS	TUBERCULOSIS
CÓLERA	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
CRIPTOSPORIDIOSIS	PREVENIBLES POR VACUNACIÓN
FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	DIFTERIA
GIARDIASIS	HAEMOPHILUS INFLUENZAE
HEPATITIS A	ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA
TRANSMISIÓN VECTORIAL	ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA
ENCEFALITIS TRANSMITIDA POR GARRAPATAS	PAROTIDITIS
ENFERMEDAD POR VIRUS CHIKUNGUNYA	POLIOMIELITIS
FIEBRE AMARILLA	RUBÉOLA
FIEBRE DEL DENGUE	RUBÉOLA CONGÉNITA
FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL	SARAMPIÓN
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	TÉTANOS
FIEBRE HEMORRÁGICA VÍRICA	TOS FERINA
FIEBRE TRANSMITIDA POR GARRAPATAS	VARICELA
LEISHMANIASIS	VIRUELA
PALUDISMO	
TRANSMISIÓN ZONÓTICA	TRANSMISIÓN SEXUAL
FIEBRE Q	INFECCIÓN GONOCÓCICA
BRUCELOSIS	CHLAMYDIA TRACHOMATIS
CARBUNCO	VIH/SIDA
HIDATIDOSIS	LINFOGRANULOMA VENÉREO
LEPTOSPIROSIS	SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)
PESTE	SÍFILIS CONGÉNITA
RABIA	OTRAS
TOXOPLASMOSIS CONGÉNITA	ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE HUMANA
TULAREMIA	GASTROENTERITIS AGUDA

* Según la Orden SSI/445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2017. SEMANAS 18 a 21

ENFERMEDAD	SEMANA 18/2017						SEMANA 19/2017						SEMANA 20/2017						SEMANA 21/2017					
	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidenia	Incidenia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidenia	Incidenia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidenia	Incidenia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidenia	Incidenia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	0	9	0,00	2,89	*	*	1	10	0,32	3,21	*	*	0	10	0,00	3,21	*	*	1	11	0,32	3,54	*	*
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	1	3	0,32	0,96	*	*	1	4	0,32	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*
FIEBRE Q	1	14	0,32	4,50	*	*	0	14	0,00	4,50	*	*	2	16	0,64	5,14	*	*	0	16	0,00	5,14	*	*
GASTROENTERITIS AGUDA	231	4629	74,27	1488,19	*	*	252	4881	81,02	1569,21	*	*	275	5156	88,41	1657,62	*	*	240	5396	77,16	1734,78	*	*
GRIPE	6	2847	1,93	915,29	*	*	4	2851	1,29	916,58	*	*	0	2851	0,00	916,58	*	*	3	2854	0,96	917,54	*	*
HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*	1	1	0,32	0,32	*	*
INFECCIÓN GONOCÓCICA	0	7	0,00	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*	2	9	0,64	2,89	2	0,9	1	10	0,32	3,21	1	0,91
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1266	37829	407,01	12161,79	*	*	1394	39223	448,16	12609,95	*	*	1299	40522	417,62	13027,57	*	*	1331	41853	427,91	13455,48	*	*
LEGIONELOSIS	1	3	0,32	0,96	*	*	0	3	0,00	0,96	*	*	0	3	0,00	0,96	*	*	1	4	0,32	1,29	*	*
SALMONELOSIS	4	44	1,29	14,15	4	1,57	2	46	0,64	14,79	0,67	1,44	3	49	0,96	15,75	1,5	1,48	4	53	1,29	17,04	2	1,56
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*	1	1	0,32	0,32	*	*
TOS FERINA	5	36	1,61	11,57	*	*	4	40	1,29	12,86	*	*	1	41	0,32	13,18	*	*	0	41	0,00	13,18	*	*
TUBERCULOSIS	1	5	0,32	1,61	*	*	2	7	0,64	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*	1	8	0,32	2,57	1	0,5
VARICELA	14	187	4,50	60,12	*	*	18	205	5,79	65,91	*	*	16	221	5,14	71,05	*	*	27	248	8,68	79,73	*	*

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0. Cas. Ac: casos acumulados hasta la semana. I.E. Ac: Índice epidémico acumulado. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo
La incidencia se expresa por cien mil habitantes

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2017. SEMANAS 22 a 24

ENFERMEDAD	SEMANA 22/2017						SEMANA 23/2017						SEMANA 24/2017					
	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	0	11	0,00	3,54	*	*	1	12	0,32	3,86	*	*	0	12	0,00	3,86	*	*
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	0	4	0,00	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*	3	7	0,96	2,25	3	3,5
GASTROENTERITIS AGUDA	143	5539	45,97	1780,75	*	*	212	5751	68,16	1848,91	*	*	241	5992	77,48	1926,39	*	*
GRIPE	0	2854	0,00	917,54	*	*	1	2855	0,32	917,86	*	*	1	2856	0,32	918,19	*	*
HEPATITIS A	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*
HEPATITIS B	0	0	0,00	0,00	*	*	1	1	0,32	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
INFECCIÓN GONOCÓCICA	0	10	0,00	3,21	*	*	0	10	0,00	3,21	*	*	1	11	0,32	3,54	*	*
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	781	42634	251,09	13706,57	*	*	1085	43719	348,82	14055,39	*	*	940	44659	302,20	14357,59	*	*
LEGIONELOSIS	1	5	0,32	1,61	*	*	1	6	0,32	1,93	*	*	0	6	0,00	1,93	*	*
LISTERIOSIS	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
PALUDISMO	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*	1	3	0,32	0,96	*	*
PAROTIDITIS	0	5	0,00	1,61	*	*	1	6	0,32	1,93	1	0,75	0	6	0,00	1,93	*	*
SALMONELOSIS	2	55	0,64	17,68	2	1,57	0	55	0,00	17,68	0	1,49	2	57	0,64	18,33	0,67	1,43
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)	1	2	0,32	0,64	1	0,25	1	3	0,32	0,96	*	*	0	3	0,00	0,96	*	*
TOS FERINA	3	44	0,96	14,15	*	*	3	47	0,96	15,11	3	3,62	2	49	0,64	15,75	2	3,5
TUBERCULOSIS	3	11	0,96	3,54	*	*	0	11	0,00	3,54	*	*	2	13	0,64	4,18	2	0,72
VARICELA	15	263	4,82	84,55	*	*	16	279	5,14	89,70	*	*	14	293	4,50	94,20	*	*

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0. Cas. Ac: casos acumulados hasta la semana. I.E. Ac: Índice epidémico acumulado. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo
La incidencia se expresa por cien mil habitantes

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2017. SEMANAS 25 a 26

ENFERMEDAD	SEMANA 25/2017						SEMANA 26/2017					
	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	0	12	0,00	3,86	*	*	0	12	0,00	3,86	*	*
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	0	7	0,00	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*
GASTROENTERITIS AGUDA	251	6243	80,69	2007,09	*	*	203	6446	65,26	2072,35	*	*
GRIPE	0	2856	0,00	918,19	*	*	0	2856	0,00	918,19	*	*
HEPATITIS A	1	1	0,32	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
HEPATITIS B	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
INFECCIÓN GONOCÓCICA	2	13	0,64	4,18	*	*	1	14	0,32	4,50	*	*
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	930	45589	298,99	14656,58	*	*	899	46488	289,02	14945,60	*	*
LEGIONELOSIS	0	6	0,00	1,93	*	*	0	6	0,00	1,93	*	*
LISTERIOSIS	0	1	0,00	0,32	*	*	1	2	0,32	0,64	*	*
PALUDISMO	0	3	0,00	0,96	*	*	0	3	0,00	0,96	*	*
PAROTIDITIS	1	7	0,32	2,25	*	*	3	10	0,96	3,21	*	*
SALMONELOSIS	1	58	0,32	18,65	0,50	1,32	0	58	0,00	18,65	0	1,23
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)	3	6	0,96	1,93	3,00	0,6	1	7	0,32	2,25	*	*
TOS FERINA	12	61	3,86	19,61	12	4,07	7	68	2,25	21,86	3,5	4
TUBERCULOSIS	1	14	0,32	4,50	1	0,74	2	16	0,64	5,14	2	0,8
VARICELA	9	302	2,89	97,09	*	*	13	315	4,18	101,27	*	*

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0. Cas. Ac: casos acumulados hasta la semana. I.E. Ac: Índice epidémico acumulado. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo.

La incidencia se expresa por cien mil habitantes

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. MAYO 2017 (TASAS POR CIENTO MIL HABITANTES)

SEMANAS 18/217 - 21/217	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Murillo	San Román	Alberite	Torrecilla	Navarrete	Nájera	Santo Domingo	Haro	Rodríguez Paterna	Joaquín Elizalde	Espartero	Labradores	Gonzalo de Berceo	Siete Infantes	Cascajos	Guindalera	Total sem18-21	Acumulado 2017	
POBLACION	3.831	15.867	33.436	18.173	3.831	279	2.575	144	156	1.694	1.726	18.113	1.684	27.628	27.586	12.648	21.455	2.423	19.289	13.821	31.148		
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA																0,32	0,32					0,64	3,54
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA																0,32						0,64	1,29
FIEBRE Q									0,32						0,32		0,32					0,96	5,14
HAEMOPHILUS INFLUENZAE															0,32							0,32	0,32
INFECCIÓN GONOCÓCICA							0,32							0,32				0,32				0,96	3,21
LEGIONELOSIS			0,32																			0,64	1,29
SALMONELOSIS			0,64	0,32			0,32			0,96							0,32		0,64			4,18	17,4
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)																0,32						0,32	0,32
TOS FERINA			0,96				0,32							0,64							0,64	3,21	13,18
TUBERCULOSIS		0,32								0,32	0,32						0,32					1,29	2,57

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. JUNIO 2017 (TASAS POR CIENTO MIL HABITANTES)

SEMANAS 22/217 - 26/217	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Murillo	San Román	Alberite	Torrecilla	Navarrete	Nájera	Santo Domingo	Haro	Rodríguez Paterna	Joaquín Elizalde	Espartero	Labradores	Gonzalo de Berceo	Siete Infantes	Cascajos	Guindalera	Acumulado semanas 22-26	Acumulado 2017	
POBLACION	3.831	15.867	33.436	18.173	3.831	279	2.575	144	156	1.694	1.726	18.113	1.684	27.628	27.586	12.648	21.455	2.423	19.289	13.821	31.148		
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA																						0,32	3,86
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA			0,32																			0,96	2,25
HEPATITIS A			0,32																			0,32	0,32
HEPATITIS B																						0,32	0,32
INFECCIÓN GONOCÓCICA													0,64				0,32	0,32				1,29	4,5
LEGIONELOSIS		0,32	0,32																			0,64	1,93
LISTERIOSIS																0,32						0,32	0,64
PALUDISMO							0,32															0,32	0,96
PAROTIDITIS		0,32													0,32		0,32	0,32		0,32		1,61	3,21
SALMONELOSIS		0,32	0,64				0,32													0,32		1,61	18,65
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)							0,32						0,32	0,64						0,64		1,93	2,25
TOS FERINA			5,47											0,32	0,64		0,64			1,29		8,68	21,86
TUBERCULOSIS			0,32	0,32						0,96		0,32										2,57	5,14

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

Comité editorial: Enrique Ramalle Gómara, Eva Martínez Ochoa, Carmen Quiñones Rubio, Josefina Perucha González

Edita: Consejería de Salud. Sección de Información Sanitaria.

Vara de Rey, 8 1ª planta. 26071 Logroño (La Rioja)

Envío gratuito. Solicitudes: Teléfono: 941 29 19 77.

Correo electrónico: eramalle@larioja.org
